

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
Mes de : SEPTIEMBRE 2025

II.-	Boleta Número	: 33
	Fecha Boleta	: 30 de Septiembre 2025
	Valor Bruto Boleta	: \$ 828.710
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 828.710

III.- Funciones Contratadas:

- Informar, recepcionar y postular solicitudes de subsidios Sociales en oficina de Beneficios Sociales, Centros comunitarios y Dideco Móvil, aun promedio mensual de 300 personas naturales por cada funcionario (a)
- Realizar al menos 4 visitas mensuales a terreno para verificar el buen uso del Subsidio de agua potable, ya sea por falta o exceso de consumo, para definir acciones a seguir, en relación al beneficio entregado, informando al encargado del programa el resultado de estas.
- Realizar al menos 2 visitas a terreno por cada funcionario (a) para verificar el buen uso del subsidio único familiar, ya sea por falta de cobro de este o cualquier otra situación que así lo amerite, informando al encargado de programas el resultado de estas.
- Digitación de concesiones y extinciones de SUF Y SAP.
- Realizar mensualmente el orden consistente en adjuntar los respaldos de al menos 4 decretos SUF Y SAP
- Recopilación y ordenamiento de facturas de proceso SAP mensual y entrega al encargado para solicitar el pago respectivo de los subsidios de agua potable a las empresas sanitarias , y con esto contribuir a mejorar las condiciones sociales de las familias de la comuna

IV.- Detalle Labores Realizadas:

- Informé, recepcioné y postulé solicitudes de subsidios Sociales en oficina de Beneficios Sociales, Centros comunitarios y Dideco Móvil.
- Realicé visitas mensuales a terreno para verificar el buen uso del Subsidio de agua potable, ya sea por falta o exceso de consumo, para definir acciones a seguir, en relación al beneficio entregado, informando al encargado del programa el resultado de estas.
 - Realicé visitas a terreno para verificar el buen uso del subsidio único familiar, ya sea por falta de cobro de este o cualquier otra situación que así lo amerite, informando al encargado de programas el resultado de estas.
 - Digité concesiones y extinciones de SUF Y SAP.
 - Realicé mensualmente el orden consistente en adjuntar los respaldos de decretos SUF Y SAP
 - Recopilé y ordené facturas de proceso SAP mensual y entrega al encargado para solicitar el pago respectivo de los subsidios de agua potable a las empresas sanitarias, y con esto contribuir a mejorar las condiciones sociales de las familias de la comuna.

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.



JOSÉ PATRICIO BASTIDAS VEGA



MARIA TERESA BAÑADOS AREVALO
JEFE DEPARTAMENTO SOCIAL.



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO